

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12.
En provincias: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 1.25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retornos á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII. 1897. OFICINAS: CALLE DE VITORNIA, NÚM. 16, CAJÚ. TELEFONO NÚM. 165. Viernes 14 de Mayo de 1897.

Gran establecimiento de fotografía.
Galería recién construida y artísticamente decorada.
Primeros premios en todas las exposiciones.
Exposición permanente á la entrada de la casa.
Avellanos, núm. 3, piso principal.

J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.
Teléfono, 118.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofalosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Su yo aífmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGOES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjase á nuestro almacén de ferreteria.
Almirante Bonifaz, 15.

CARPINTERÍA

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, más barato, ni se moleste menos al cliente por su corte especial, que en el obrador de Sastrea de Antonio Herreros San Juan, Lain-Calvo, 28, entresuelo.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas, con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piques para trajes de niños, armures negros, alpaca y otros mil artículos para señoras. Y velas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

Importante á las señoras

Petronila Cremer, corsetera, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Fernán González, 17, entresuelo.

GREMIO DE ULTRAMARINOS

Al objeto de dar á conocer el reparto de la contribución para el próximo año económico y celebrar el juicio que determina el reglamento, se convoca á los agremiados para la reunión que se verificará el lunes 17 del corriente á las ocho de la tarde en casa de D. Atanasio Quesada, calle del Cid, núm. 26.
Burgos 14 Mayo 1897.—Los síndicos, José Asenjo, Manuel Orta.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros. — Polavieja en Barcelona. — ¿Será verdad? — El regreso de Lachambre. — En tierra del general Araoz.

Madrid 13.

Consejo de ministros. — El celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad la Reina ha durado desde las once y media de la mañana á la una de la tarde.

Comenzó el jefe del Gobierno por dar cuenta á S. M. de la llegada á Barcelona del general Polavieja, cuya primera noticia se supo por un despacho de esta agencia, cuya síntesis leyó el señor Cánovas en el Consejo. Después se ocupó extensamente de las victorias alcanzadas por nuestro ejército en Filipinas, dedicando frases de caloroso elogio, añadiendo que, considerando terminada la insurrección, había llegado el momento de pensar en reconstituir en su parte moral y material el archipiélago, mediante reformas que irían pensándose con calma y reflexión para el porvenir. Claro es que el señor Cánovas no podía determinar qué reformas eran las más urgentes y necesarias, puesto que depende de accidentes y consultas que ha de resolver el tiempo, y así lo manifestó el señor Cánovas al salir de palacio.

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados GUANTES piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y ganuza.
Todas las clases en GUANTES de punto, seda, hilo, imitación á Suecia, á PRECIOS DE FÁBRICA.
PLAZA MAYOR, 10 Y 12
ZAMORANO-GUANTERÍA

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

NO CONFUNDIRSE

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª izquierda.
Horas de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á los de la tarde.

Viene ésta bastante delicado de la vista, al extremo que hubo que llamar inmediatamente á un renombrado oculista de la ciudad condal para que se encargara de su curación.

Está necesitará quizás algunos días, y por eso el ilustre caudillo aplazará su venida á Madrid, seis ú ocho días por lo menos, quizás más.

A las once desembarcaba el general, en medio de las ovaciones más entusiastas, de las aclamaciones que todas las clases sociales le tributaban.

Dirigióse en carruaje con el general Despujols, del alcalde señor Nadal, y del marqués de Martorell á la catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, durante el cual hubo que curarle dos veces los ojos.

Esta noche asistirá á un acto de la ópera *Sansón y Dalila*, que en honor suyo se canta en el teatro del Liceo.

En centros bastante autorizados se habló esta tarde con insistencia de que el famoso Sanguily había logrado desembarcar en las costas de Cuba, con cuatro expediciones filibusteras.

Como la cosa sería de importancia, los periodistas que tuvieron noticia del rumor, trataron de inquirir el grado de certeza que pudiera tener.

Acudieron á los centros oficiales, pero en ellos, no se pudo averiguar nada.

La impresión que hay es que pudiera haber desembarcado Sanguily, pero no con cuatro expediciones de armas y municiones.

De todos modos, resultaría siempre una mala noticia para nosotros.

En el salón de conferencias del Congreso, se dijo á última hora de la tarde que el trasatlántico «Montevideo» había zarpado de Manila conduciendo á su bordo al general Lachambre.

Oficialmente tampoco se ha confirmado, al menos hasta ahora, la mencionada noticia.

A las cinco de la tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del teniente general D. Agustín Araoz.

El féretro iba colocado en un magnífico coche fúnebre, materialmente cubierto de coronas, y arrastrado por seis caballos.

En el duelo figuraban muchas y distinguidas personas, entre las que recordamos á los generales Cerezo, Lopez Pinto, Zuriza, Suarez Valdes, Lasso, Daban, Villar, Coello, Arderius y otros, y numerosas comisiones del ejército y armada. El general Azcaraga mandó su coche y á un ayudante para que le representara en el acto.

MENCHETA.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha). — Guerrillas, en reconocimiento Ioma Tstuán (Matanzas), batió grupo; hizo cuatro muertos. Batallón Otumba, en Paitá y Cayo Caoba (Habana), hizo dos muertos; tuvo un herido.

Batallón Castilla batió grupos en Cuncos, Palmas, Agua (Pinar); hizo cinco muertos; tuvo un muerto y cinco heridos. Batallón Wad-Ras, en Océges, hizo tres muertos, uno titulado capitán.

Presentados 28. — Ahumada.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

tuada la fábrica de galletas de D. Pedro García, calculándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

Dícese en Barcelona que, en vista del excelente resultado de las pruebas del *Alfonso XIII*, se darán las órdenes para que se incorpore el nuevo buque de guerra á la escuadra en Mahón.

Se sabe que la exposición de las industrias creadas desde el arancel vigente, que ha organizado el Fomento de la Protección Nacional, será importantísima.

De todas las provincias contestan adhiriéndose al proyecto.

Para proveer una vacante de comandante de Artillería en Puerto Rico, se celebrará el día 18 un sorteo, en el cual entrarán los cinco últimos sextos de la escala de dicha clase.

En el vapor-correo que salió el 10 de la Habana vienen 20 deportados, ocho hñigos y 559 soldados enfermos y heridos.

En los viñedos próximos á Zúmaro se ha encontrado una especie de miriápodo que causa daño grandísimo al desarrollo foliar de la vid.

Dicho animal vive aletargado durante el día en la tierra, y en la noche sube á la cepa destruyendo las hojas y racimos.

Escriben de Artazu (Navarra) que se va comprobando la existencia de la filoxera en puntos en que no había señales de esa plaga el año pasado, lo cual prueba que el azote se va extendiendo, aunque no en proporciones alarmantes.

El gobierno ha acordado, en Consejo de ministros, el cupo de la contribución territorial, repartible en las provincias para el año económico de 1897 á 98.

En Alcanadre (Logroño) ha ocurrido un sangriento suceso, que tuvo su origen en el juego.

Hallábanse jugando á la timba Pedro Pablo González, Atilano Romero, Julián Elvira, Martín García y sus hijos Juan, Antonio y Esteban.

Tallaban González y Romero, y como motivo de negarse á entregar cuarenta céntimos, ganados por Martín, promovióse entre ellos una acalorada disputa que terminó por recibir el Pablo del Martín y sus hijos, una terrible puñalada que le hizo salir al exterior los intestinos.

Otro sujeto, al notar que trataban de acometer también los agresores del Pablo al Atilano, avisó á un hermano de éste llamado Indalecio, para que saliera en su defensa, y al intentar hacerlo así, con cuchillo en mano, recibió dos disparos de pistola en el cráneo, que le privaron de la vida instantáneamente.

Resultaron heridos levemente en la refriega Julián Elvira, Martín García y uno de sus hijos.

CERTAMEN PERIODÍSTICO

Nuestro querido colega el *Diario de Zaragoza* ha organizado, para celebrar la fiesta de su centenario, un certamen con sujeción al siguiente programa:

TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente. — 750 pesetas. — CRÓNICA, con libertad de asunto; excluyendo la política.

2.º Tema y premio de «El Imparcial». — 500 pesetas. — CRÓNICA, en donde el mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del *DIARIO DE ZARAGOZA* correspondiente al día 22 de Enero de 1997.

Noticias varias

Anteanoche se desarrolló un terrible incendio en la casa núm. 11 de la calle de la Cadena, de Valladolid, donde está si-

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

El señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro representante en Constantinopla diciendo que los embajadores de las potencias reunidas en aquella capital, han acordado no consultar al sultán las condiciones de la paz, sino imponerlas.

Y con esto acabó la parte principal del Consejo.

El señor ministro de Hacienda firmó dos decretos sobre suplementos de crédito con cargo al presupuesto vigente de la Presidencia y Fomento. El de la Gobernación firmó otros dos decretos de escaso interés. No hubo consejojillo.

El ministro de Hacienda, interrogado por mí acerca de su propósito de pedir una autorización para conversión de la Deuda, lo negó en absoluto.

Y no pasó más.

El general Polavieja, ha llegado esta mañana á Barcelona. El vapor *León XIII*, que le ha traído desde Manila, fundeó las ocho; pero hasta tres horas después no pudo desembarcar al exgobernador general de Filipinas.

8.º Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.—250 pesetas.—Accesit de la excelentísima señora duquesa de Denia.—100 pesetas.—Dos INTERVIEWS en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la entrevista se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.º Premio de la excelentísima señora marquesa de Linares.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de impresión momentánea que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del excelentísimo señor D. Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Extranjero

Comunican de Londres que en las minas de Smaeffel, isla de Man, ha ocurrido una explosión de dinamita con terribles efectos.

Van retirados 19 cadáveres.

Dicen de Heligoland que ha ocurrido un abordaje entre una barca noruega y un vapor holandés, yéndose a pique ambos buques y pereciendo en el siniestro 28 tripulantes.

Despachos recibidos de Burdeos, Montluçon, Chalons-sur-Saône y Macon anuncian que durante la noche última se sufrió una gran helada, que ocasionó en los viñedos daños de gran entidad.

Según noticias de París, la suscripción del Figaro para las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad asciende ya á un millón de francos en cinco días, á pesar de haber anunciado que quedaba cerrada, en vista de que tenía ya recaudados más de 500.000 francos y haber recibido además directamente el comité del Bazar un donativo anónimo (que se atribuye á los herederos del baron Hirschs) de 900.000 francos.

Ante la Audiencia de Le Mans (Francia) se ha visto una causa curiosa.

Un exalado del manicomio del departamento de la Sarthe pide una indemnización de 5.000 francos de daños y perjuicios al director del establecimiento, diciendo que fué recluso en él indebidamente por un error del médico, que le confundió su estado accidental de embriaguez con la locura.

El fiscal se ha puesto de parte del demandante y se cree que el director del manicomio no tendrá más remedio que pagar la indemnización.

Participan de Italia, que dentro de la semana próxima quedará entregada en el ministerio de Justicia la solicitud del procesamiento contra el expresidente del gobierno señor Crispi, por malversación de los fondos públicos durante el periodo en que ejerció el poder.

EL DERECHO DE CRITICA.

Con motivo de la querrela entablada por el autor de una obra dramática contra un crítico que había juzgado su producción, el Tribunal Supremo ha fijado la doctrina legal referente al ejercicio del derecho de crítica.

He aquí el considerando en que la desarrolla:

Considerando que si en la crítica literaria es permitido que puedan expresarse censuras y juicios más ó menos acerbos sobre la obra que es objeto de sus apreciaciones, y que pueden dichas censuras alcanzar hasta la pericia del mismo autor, dentro de los límites de lo licito, sin que por ello deba estimarse injuriado, no sucede así cuando con pretexto ó ocasión de la misma crítica se le

inferen ofensas que redundan en su deshonra, descrédito y menosprecio; porque si en el primer caso no podrían ejercitarse con la libertad de acción necesaria las funciones de la predicha crítica, en el segundo ataca la personalidad del autor, criticando con conceptos y frases injuriosas ajenas á la materia y sujetas á las prescripciones del Código penal.

LA GUERRA TURCO-HELENA

La ocupación turca.—El cuartel general.—El memorandum.—Suspensión de hostilidades.—Contra la paz.

Los turcos han hecho acto de ocupación en Larissa, Trikala, Volo y Farsalia, estableciendo gobernadores otomanos en dichas poblaciones.

En un despacho oficial fechado en Larissa, se dice que el cuartel general del ejército otomano, se halla actualmente establecido en las alturas de Tekke, cerca de Farsalia.

El «memorandum» de las potencias reproduce la respuesta que Grecia dió á la nota de las seis naciones que median en el conflicto turco helénico y en cuya respuesta el gabinete de Atenas pone toda la cuestión en sus manos.

El «memorandum» pide al mismo tiempo á la Puerta que dé orden de detener el avance de sus tropas y de cesar las hostilidades.

La Puerta hace presente que la escuadra griega, escalonada entre Volo y Platamona, tiene establecido el bloqueo en el golfo de Salónica, y llama la atención sobre la necesidad imperiosa de que tal bloqueo cese inmediatamente.

Todo hace creer que la paz es un hecho.

Aunque el gobierno del sultán no ha notificado que acepta el armisticio, la actitud del general en jefe turco, Edhem-Bajá, reconcentrándose en sus posiciones y no intentando avance alguno, demuestra que ha recibido ya instrucciones para suspender las hostilidades.

Pero ahora surge un nuevo conflicto.

En la Macedonia se han presentado algunas partidas insurrectas, y en Constantinopla reina gran efervescencia contra la paz. Téanse tumultos suscitados por el partido de la vieja Turquía si el ejército no avanza invadiendo la Grecia central.

EL INDULTO Á LOS DEPORTADOS CUBANOS

Informe de Weyler

Capitán general de Cuba á presidente del Consejo de ministros:

Sancti Spiritu 12.—La suerte de las armas permite que S. M. pueda ser magnánimo, rebajando penas á los condenados por delitos comunes y políticos de esta isla, exceptuando á los dinamiteros.

Respecto á los deportados, podría autorizarme para revisar expedientes y levantar la deportación á la mayoría de los que habitan de la trocha del Júcaro al cabo de San Antonio.—Weyler.

El Gobierno ha contestado autorizándole, como se pide.

Además, el Gobierno se propone dar otro indulto, independiente de aquel que á los deportados se refiere, y que comprenda á los sentenciados á muerte por incendiarios y otros delitos análogos.

Cartas de la provincia.

Vivar del Cid

La comunidad de monjas de Santa Clara en Vivar del Cid, accediendo á los deseos del ayuntamiento y vecinos de dicho pueblo, puso en rogativa á su patrona y milagrosa imagen del Espino.

El sábado 8 del corriente, día de la fiesta, concurrieron el clero, ayuntamiento y vecinos de diez pueblos con sus cruces y estandartes, habiendo sido recibidos en el convento con volteo de campanas y á los acordes del órgano.

Con la autorización competente se dió la misa bajo un bonito templete y altar colocados en las inmediaciones del convento, habiendo oficiado la misa don Anacleto Velasco y asistido D. Rufino Duro y D. Tomás Fernandez, y el sermón D. Angel García Valdivielso.

Concluida que fué la misa hubo procesión por las calles del pueblo.

En la tarde se rezó el santo rosario y un diez cantado, saliendo en procesión con la Santísima Virgen del Espino, dándose al final á adorar la reliquia de Santa Clara, cantando la comunidad varios motetes y una bonita salvé con el gusto y afinación que sabe hacerlo la cantora sor María Rafaela Escayola.

A pesar del gran concurso de pueblos no hubo que lamentar ningún desorden.

El Corresponsal. 10 Mayo 1897.

Noticias locales

Telegrafian desde Barcelona á El Imparcial:

«La carrera ofrecía grandioso y conmovedor aspecto.

En todos los balcones del tránsito lucían colgaduras y se hallaban cuajados de gente que agitaba los pañuelos vitoreando al excmandante general de Filipinas que regresa á la metrópoli con los laureles de la victoria.

Calefábase en 40.000 el número de personas que acudieron á rendirle tributo de admiración y entusiasmo patriótico. Barcelona no ha presenciado nunca una manifestación más ruidosa ni más sincera.»

Telegrafian de Barcelona á El País:

«Poco después de la llegada desembarcó Polavieja, cuyo recibimiento por el pueblo de Barcelona, ha sido un fracaso completo para sus organizadores.»

Con lo cual el lector de buena fé queda perfectamente enterado, y forma idea exacta de lo ocurrido en Barcelona.»

De nuestros corresponsales:

La feria de San Miguel en Villarcayo ha estado bastante animada, habiendo entrado mucho ganado caballar, mular y vacuno, que se vendió en gran número á buenos precios.

En las elecciones verificadas en la misma localidad han triunfado dos conservadores y dos liberales.

—Las elecciones municipales en Melgar de Fernamental, han estado muy animadas, pero sin el menor incidente desagradable, habiendo sacado triunfantes el partido conservador á sus cuatro candidatos presentados, y dos los liberales.

En el término de ocho días pueden presentarse en el ayuntamiento por escrito las reclamaciones sobre nulidad de la elección de concejales ó incapacidad de los elegidos.

El resultado del escrutinio general se ha fijado al público en las Casas Consistoriales.

Por El Imparcial han sido socorridos los soldados regresados de Cuba Simón Peña Rodríguez, natural de Aldea del Butrón; Juan Diego Madrazo, de Espinosa de los Monteros, y Teodoro Rubio López, de Revenga.

No ha renunciado el señor ministro de la Guerra á su propósito de que adquieran instrucción militar los treinta mil excedentes de cupo que, además de los 13.000 que ya la adquirieron, forman el total de los del reemplazo de 1893. Lo que sucede es que, hallándose muy avanzada la primavera, y debiendo comenzar pronto el período más rudo de las faenas agrícolas, esto dilatará tal vez la referida convocatoria.

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal á los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

Esa declaración está contenida en las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos por los interesados.

Noticias militares.—Hasta el regreso de Santander del auditor D. Sergio Martín Ciriuelos, se ha suspendido el consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de artillería Francisco Piña Cabrito por el delito de robo.

—Se ha concedido á Blas Vivanco Rasines y su esposa Anselma Vivanco Lopez, padres de Teodoro, soldado que

fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas, que les será abonada en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Por la defensa de Montezuelo y combates de la Jagua y Loma de Felipe (Pinar del Rio) se ha concedido la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, pensiónada, al capitán de infantería D. Serafin Campillo Noriega, que fué muerto en otra acción.

—Se ha concedido abono de sueldo del empleo superior inmediato al capitán de artillería D. Aniano Bermejo, que presta sus servicios en el parque de Burgos.

Ayer tarde fueron conducidas á la oficina de la guardia municipal dos mujeres por promover escándalo.

En la fiesta que ha de celebrarse el domingo próximo en la Plaza de Toros, á beneficio del Batallón Infantil, se correrán, en lugar de vacas emboladas, cuatro novillos de la ganadería de don Fabián Martínez, de Quintanar de la Sierra, estando encargados de la lidia varios aficionados.

Estoquearán las reses Emilio Gonzalez y Pablo Murga.

El Batallón Infantil hará el despejo y ejecutará diferentes evoluciones.

Todo hace creer que habrá una buena entrada.

Con dirección á Burdeos pasó anoche por esta capital en el sud expres el señor Romero Robledo.

Sería conveniente que el Ayuntamiento piense en reformar con urgencia el kiosco del Espolón, pues de continuar en tal estado es muy probable, según fidedignos informes, que la música se viera en la imposibilidad de tocar en el referido paseo.

Por defunción de D. Feliciano Palacios, ha sido nombrado practicante del colegio de sordo-mudos y ciegos don Leoncio Grande.

Le damos nuestra enhorabuena.

D. Pedro Ramon en Zaragoza

El reputado ortopédico-especialista español (con residencia en Barcelona, Carmen 38, 1.º) y notable inventor cuyo nombre encabeza estas líneas y que por el mérito de sus obras ha conseguido fama universal en el mundo científico, á riesgo de importante persona se detendrá en Zaragoza y recibirá solamente los días 20 y 21 del corriente, de diez á una tarde y de siete á ocho noche, en el Hotel Cuatro Naciones (D. Jaime I-52) á su numerosa clientela y á cuantos le honren con su confianza.

El señor Ramon es autor de los nombrados y especiales aparatos para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) en ambos sexos y todas edades, y de los vendajes, únicos en su clase, tanto por su confección como por el producto de que están compuestos, para corregir la obesidad, catarros gastro intestinales y de la vejiga, dolores abdominales y lumbagos, en ambos sexos, descenso del vientre y de la matriz en las señoras; y el que, alentado por los sabios consejos de eminentes médicos ha alcanzado la gloria de inventar y acreditar la aristocrática Fina-poro-membrana Ramon reguladora de los cambios de la temperatura—acepiada con suma complacencia y elogios por S. M. la Reina Regente (q. D. g.), elogiada y recomendada por todos los médicos sin excepción—cuyas propiedades higiénicas contra las afecciones del pecho, asmáticas y catarrales, así como curativas del reumatismo, artritis, gota, neuralgias y demás enfermedades con predominio del elemento dolor son ya bien conocidas en todas partes y patentizadas por los hechos. Los inventos P. Ramon son una verdadera gloria española: han evitado muchas defunciones, cruentas operaciones quirúrgicas y aliviado á miles de individuos que sin ellos habrían sufrido sin esperanza de remedio. En Zaragoza por solo durante los días 20 y 21 del corriente en el Hotel Cuatro Naciones (D. Jaime I—52).

Se admiten preparadoras, una aprendiz y festoneadoras para trabajar en su casa. DOMINGO HOSPITAL ALMIRANTE BONIFAZ, 12.

VINO DE BUGEAUD. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—FARMACIA FARMACIA

Representante

Se solicita uno de activo para arriendo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Dirigirse con referencias á D. RAMÓN CANO, Hospital, 83.—BARCELONA.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, à Paris.—Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión. 1897 gruesos tubos con Pnóumáticos extra, garantía. FR. 140. Catálogo español con fotografías, gratis.

Diario de avisos

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Mayo de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de lanceros de España, D. José Arenas; imaginaria, el de artillería D. Rodrigo Velez; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Mayo de 1897.—Sala de lo civil: pleito pendiente del juzgado de Durango entre D. Leandro de Asporosa con D. Domingo Arranzabal y otro sobre pago de pesetas é intereses; ponente, señor Fraga; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Echevarriets; secretaria de Monzón.

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otro autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Antonio Huertas para hacer los estudios de ordenación de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la desamortización de la provincia de León.

Boletin oficial

El Boletin oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haber desaparecido la viruela de los ganados de Ocon de Villafranca y Castrillo de Murcia.

Diputación provincial.—Acta de la sesión del día 3 de Abril.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los médicos-cirujanos de esta provincia que han obtenido patente especial por el ejercicio de su profesión en el actual año económico de 1896-97.

Juzgado de Villarcayo.—Aviso participando que el día 28 del corriente se constituirá la junta del partido para la formación de las listas de jurados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á José García, Santa Clara, 14.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Jacinta Valdivielso y Valdivielso, de 55 años, Carretera de Santander; Justina Santa María y Echevarría, 2 y medio, Lain Calvo; Maximina Pérez Riocerozo, de 32, Sta. Clara, 25. Nacimientos.—Florencio García Pablo; Anastasia Sevilla Ruiz; Ricardo Guerrero y Pardo.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Ciguñanza D. Edel Iñigo de Angulo, y de la de Sordillos don Mateo Rodriguez.

—Se han verificado exámenes con buenos resultados en la escuela de Olmedillo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mme. Ruxton y familia, de París; D. Fernando Boa y monsiur Canon Powley y familias, de Madrid; Mr. Conis Hoglez, Mr. Chester y familia y Mr. Howard y familia, de Londres; Mr. Climer, de Liverpool; monsieur Buterford y otros, de Oxford; monsieur Toixes, de Sevilla; Mr. Dixon y otros, de Granada.

Hotel Monin.—D. Vicente Booi, de Barcelona; D. Mariano Alvaro, de Pamplona; D. José María Figuer, de Pamplona; D. Julio Calvo, de Zaragoza.

Conocimientos útiles

Pintura de patatas.—Para convertir la patata en pintura veamos la receta que nos facilita la Kuhlowes Trades Review. —Se hierve en agua—dice—un kilo de patatas mondadas, y bien cocidas, se ma-

chacan y diluyen, colándolas luego por un cedazo muy fino. Hecho esto, se disuelven dos kilos de carbonato de cal en cuatro litros de agua y se mezclan con la pasta, obteniéndose así una hermosa pintura de color blanco leche.

Plato del día

Vaca a la napolitana.—Cortar una buena porción de pecho en trozos pequeños y escaldarlos en agua con sal.

Escurrirlos. Ponerlos en sartén de saltar con bastante cantidad de gelatina de carne y cocerlos a buena lumbre. Aparte se preparan unos macarrones a la napolitana y sobre ellos se colocan los trozos de vaca al servirlos.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Pascual. Santo de mañana: San Isidro. Cultos: Continúan los ejercicios del mes de María en las Adoratrices y San Lorenzo, predicando mañana en esta última iglesia D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros. La cofradía de San Isidro celebrará los siguientes cultos en la iglesia de San Cosme y San Damian. Día 15: A las cuatro de la tarde víperas. Día 16: A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Rafael de Mur y Tell. Día 17: A las nueve de la mañana funeral por los hermanos difuntos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693.6, a las tres tarde, 693.4. Temperatura: max. sol 31.0; max. sombra 17.5; min. sombra, 0.5; reflector, 2.0, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde N. E.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.). París 13, 3 t.—4 por 100 exterior español 61.18; 3 por 100 francés 103.40; 4 por 100 italiano 93.15; 1 por 100 turco 20.05; acciones ferrocarriles Alicante 124; Norte 84; 1 por 100 portugués 21.93; 5 id. Brasileño 73.00; Río Tinto 683; Beers (diamantes) 712; Robinson (oro) 194; Goldfields 166; Randfontein 50. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Villarcarayo 13.—Entraron 900 fanegas próximamente, todo grano, y se vendió trigo áliga y mocho superior a 45 reales fanega de 96 libras, corriente 43, rojo a 42, corriente a 40; cebada a 25, avena a 16, centeno a 30, yerros a 30, garbanzos a 240, lentejas a 60, alubias a 80. Harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, de tercera a 12; salvados de primera a 10, de segunda a 9, de tercera a 8, y la de patatas a 3. Briviesca 13.—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 48 reales las 94 libras; de áliga 16, de 49.50 a 50 la

fanega; de centeno 12, a 29.50; de cebada 14, de 23 a 24; de yerros 3, de 35 a 36. Harina de primera a 18.50 rs. la arroba; de segunda a 17, de tercera a 16. Patatas blancas a 12 reales el quintal, terreflas de 8 a 9. Sedano 13.—Entraron 780 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga a 49 rs. fanega de 94 libras; mocho a 48; rojo a 47.50, centeno a 26, cebada a 25, yerros a 24, garbanzos de 80 a 150, alubias a 80, salvados de primera a 10, de segunda a 9, de tercera a 8. Patatas a 65 céntimos arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 21, blanco a 32, vinagre a 32. Aceite a 60 rs. arroba. El mercado en el alza. El tiempo ha variado en primavera, sintiéndose frío a la hora avanzada de la tarde. Los campos, aunque buenos, se quejan los labradores de la sequía, preparándose una procesión ó rogativa, para implorar de la Suma Omnipotencia, copiosa lluvia.

Melgar de Fernamental 13.—En este mercado se ha vendido trigo mocho y rojo a 46 rs. fanega de 92 libras, centeno a 32, cebada a 28, avena a 18, yerros a 35, garbanzos de 80 a 120, lentejas a 48, alubias a 100, salvados de primera a 18, de segunda a 10, de tercera a 7.12. Harina de primera a 18 1/2 reales la arroba, de segunda a 15, de tercera a 13, y la de patatas a 3. La entrada muy corta. El tiempo muy malo para los sembrados, pues en vez del calor que ahora les hace falta tenemos un tiempo de viento norte fuerte y frío. Los campos mucho se van resintiendo con estos tríos, especialmente las tierras ligeras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

PIDIENDO LA PAZ Madrid 14—9.35 m. Telegrafían de Washington que gran número de comerciantes y banqueros han dirigido a Mr. Sherman una instancia pidiendo en nombre del comercio y de la humanidad que se gestione la pronta terminación de la guerra de Cuba.

EN EL SENADO YANKEE

Madrid 14—10.10 m. Otro despacho de Washington dice que el lunes próximo se reanudará en el Senado la discusión sobre la proposición de Mr. Morgan. Ayer, la comisión de relaciones exteriores se ocupó de asuntos de Cuba. No llegó a adoptar ningún acuerdo concreto, pero tiene el propósito de recomendar a Mac Kinley que envíe a Cuba un buque con víveres y municiones, para socorrer en caso necesario a los súbditos norteamericanos.

INDEMNIZACIONES

Madrid 14—10.40 m. La Cámara de representantes del estado de Galligen ha propuesto que se conceda al Gobierno un crédito de 50.000 dollars, que se repartirán entre los yankees que hayan resultado damnificados a consecuencia de la guerra de Cuba.

DE LA HABANA

Madrid 14—11.5 m. Comunican desde la Habana al «Heraldo» que continúan practicándose activas gestiones para que cese la enorme depreciación de los billetes, causa de la profunda crisis que allí se experimenta. Las principales sociedades y personas importantes de aquella capital han telegrafiado felicitando al general Polavieja.

OFICIAL

Madrid 14—11. El telegrama oficial recibido hoy de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos recientemente han tenido los rebeldes 52 muertos. Por nuestra parte hubo tres muertos y cuatro heridos. Las tropas se han apoderado de 21 fusiles y 32 tercerolas. Se han presentado 14 armados y 17 sin armas.

NOTICIAS VARIAS

EL GENERAL POLAVIEJA Madrid 14—10.40 m. Comunican de Barcelona que continúa allí reinando gran entusiasmo con motivo de la llegada del general Polavieja. Durante toda la noche, hasta la madrugada, un inmenso gentío ha llenado las ramblas y calles principales de la población. Anoche lucieron hermosas iluminaciones. Hoy se celebrará la solemne recepción en el Ayuntamiento, y los coros Clavé obsequiarán una una gran serenata al general Polavieja. FIRMA DE LA REINA Madrid 14—12.15 t. S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes resoluciones de Fomento: Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de indemnización al ferrocarril de Sarriá. Reformando los estudios de la Escuela de Artes y Oficios.

DE REGRESO

Ha regresado de su viaje a Fortuna el señor ministro de Ultramar.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º de derecha.

CASA EN VENTA

En la Notaría de D. Teófilo Santos se venderá en subasta voluntaria el día 10 de Junio próximo la casa número 17 de la Plaza del Duque de la Victoria con vuelta al Espolón.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Tienda de ultramarinos

DE FRANCISCO G. MAYOR ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9. Pts. Cts.

Table listing various goods and prices: Garbanzos finos de Salamanca el kilogramo. 0.60; Id. id. id. 0.80; Id. id. id. 0.90; Id. id. id. 1.00; Id. id. id. 2.00; Alubias blancas de riñón superiores, el kilogramo 0.50; Lentejas de Villalta. 0.50; Id. de Salamanca. 0.50; Bujías esperma, el paquete 0.45; Id. id. el id. 0.60; Id. id. el id. 0.70; Id. id. el id. 0.80; Id. id. el id. 1.00; Almidón «La Sultana» el kilogramo. 0.75; Sardinias 1/4 lata kilo. 0.25; Id. 1/2 lata id. 0.50; Id. francesa sin espinas a 1.00; Id. id. con espinas a 0.75; Tarros de ginebra. 1.75; Botellas de anís escarchado a 1.75; Id. de rom id. 1.75; Id. de coñac id. 1.75; Id. de ron. 1.75; Id. de coñac. 1.75; Se acaba de recibir una partida de queso de Campos, nuevo superior. Gran surtido en jamones y embutidos y demás artículos concernientes al ramo de ultramarinos, a precios sumamente económicos.

Imprenta del DIARIO

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas ó irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco: grande, 2.50 pesetas y pequeño, 1.50. Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, núms. 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, núm. 30; Comercios: Sras. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 53 y 60; Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA. Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14.º Burgos.

todas las manifestaciones del Arte Sagrado así en las Metropolitanas como en las Sufragáneas. 2.º Que en las Metropolitanas haya dos Canongías para Maestro de Capilla y Organista con la obligación respectiva de componer ambos en su género y para dirigir y tocar; dos Beneficios para segundo Maestro de Capilla y segundo Organista con la obligación de dirigir y tocar ordinariamente, supliéndose ambos; y de enseñar el arte musical en los Seminarios; otros dos Beneficios con el cargo de Tenor Agudo y Tenor Bajete ó Barítono; otros dos Beneficios con cargo de Bajo Profundo y Cantante, y que de los nuevos Beneficios que se provean por oposición, conforme al último arreglo del Concordato, se conceda alguno con el cargo de Contralto y mejor con algun otro oficio músico, v. g., de instrumentista, sea de violín, fagot, etc., y con el cargo de enseñar en los Seminarios. 3.º Que en la Sufragáneas haya dos Canongías para los cargos de Maestros de Capilla y Organistas con la obligación de suplirse mutuamente y de enseñar en los

Seminarios; los cuatro Beneficios de voz que en las Metropolitanas, otros dos de segundo maestro de capilla y segundo organista, y algun otro conforme al último arreglo del Concordato y con la obligación de enseñar en el Seminario: 4.º Que en las Colegiatas haya dos Canongías, una para Maestro de Capilla y otro para Organista, y otros tres Beneficios de oficio con los cargos de Tenores y Bajo. 5.º Que se aumente la dotación (lo cual no es de consideración) de los Beneficios de oficio con cargos músicos, respecto de los Beneficios de gracia, en la misma proporción que se observa entre las dos especies de Canongías, y 6.º Que los ejecutantes oficiales del canto homofónico, ó llano, como son los Psalmistas sean de voz de Bajete-Tenor para que el sonido porque se ha de cantar el oficio divino sea mas brillante y elevado. 3.º Que los colegios de niños de coro sostengan, como antiguamente, el número de Infantillos necesario con tiple agudos y graves, y sino se pueden sostener independientes estos

- (30) Pg. 11.
- (31) Summa. 2.2. quaest. 91. art. 2.
- (32) Origen y Reglas de la música. Lib. II. cap. I.
- (33) Examen Crit. Music. del Códice de Calixto II. Pg. 22.
- (34) Theatro Crit. Tom. IV. Disc. XIV.
- (35) Joan. Cap. 3. v. 8.
- (36) Pg. 40.
- (37) Pg. 22.
- (38) Pg. 23.
- (39) Brev. Rom. Himnus. In Dom. ad matutinum.
- (40) Genssis. cap. 4. v. 27.
- (41) Paralip. I cap. 3. v. 5.
- (42) Paralip. II cap. 7. v. 6.
- (43) Paralip. II cap. 23. v. 13.
- (44) Paralip. II cap. 29. v. 26.
- (45) Ps. 132 v. 2.
- (46) Ps. 150.
- (47) Sap. cap. 19. v. 17.
- (48) Lib. Etymolog. c. 21.
- (49) In Psal. LVI.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, a las dos horas de la mañana al paciente. El gran poder de conservarse sin perder sus virtudes. Premada sian.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES **MUELAS** **LABIOS** **ENCÍAS**

ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vientos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, flatos de bilis, náusea y dolor de estómago, catarros, gastritis, etc., que se curan con el uso de este medicamento.

En Burgos: Farmacias de Escorial, Llanes y Sanz Valpuesta.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES: 1. "2. "3. "EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.^o

Jerez de la Frontera.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25.

- (9) Reg. II. cap. 6. v. 3.
- (10) Reg. II. cap. 6. v. 10. y Paralip. I. cap. 13. v. 3.
- (11) Paralip. I. cap. 15. v. 1.
- (12) Paralip. I. cap. 15. v. 19.
- (13) Paralip. I. cap. 15. v. 20.
- (14) Paralip. I. cap. 15. v. 21.
- (15) Paralip. I. cap. 15. v. 21.
- (16) Gerbert. De Cant. et Mus. sac. Tom II. cap. V.
- (17) Reg. II. cap. 6. v. 15.
- (18) Paralip. I. cap. 23. v. 5.
- (19) Paralip. I. cap. 25. v. 7.
- (20) Eccli. cap. 50. v. 18.
- (21) Hebr. cap. 9. v. 4.
- (22) Pg. 21.
- (23) Pg. 21.
- (24) Pg. 25.
- (25) Luc. cap. 22. w. 19 y 20.
- (26) Lib. III Orig. cap. 30. v. 3.
- (27) Paralip. II. cap. 32. v. 3.
- (28) Paralip. II. cap. 28. v.
- (29) La Music. Colomb. Versión esp. de Navarro. Pg. 247.

colegios especiales, que se incohen á los Seminarios, bajo el Reglamento particular que á ellos conviene.

FIN

Notas.

- (1) Matt. cap. 5. v. 18.
- (2) Hebr. cap. 4. v. 14.
- (3) Levit. cap. 10. v. 10.
- (4) Exodo. cap. 15. v. 20.
- (5) Judicum. cap. 5. v. 1.
- (6) Judic. cap. 4. v. 23.
- (7) Exodo. cap. 15. v. 20.
- (8) Reg. II. cap. 6. v. 5 y Paralip. 13. v. 18.

nes y especialmente la mística. Lo mismo se debe solicitar de los ejecutantes de instrumentos excepción hecha del canto, pero en su lugar deben poseer el dominio de su instrumento particular. Los Organistas y Maestros de Capilla, como ejecutantes, (pues lo han de ser en las Catedrales, además de compositores) deben estar adornados de toda la carrera eclesiástica, incluso filosofía etc., y de toda la ciencia de la Composición musical; y los Organistas además del dominio de su instrumento, así como los Maestro de Capilla, de la ciencia especial de la Dirección Musical. El Director General de todo el Arte Sagrado en cada una de las catedrales, además de toda la Composición Musical, debe poseer los grados de alguna carrera, especialmente de Teología, aunque también pudiera ser, v. g., de Ciencias y Letras, que tiene gran conexión con el arte.

2.º Procurar la modificación del Concordato, suplicando: 1.º Que se rehabilite la Dignidad de Chantre en Jefe ó Director general de